

PROFOTO, S. A.

El Administrador único convoca Junta general ordinaria el día 19 de junio de 2001, en Madrid, calle San Romualdo, 12, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Informe sobre sociedades participadas y autorización al Administrador único, si procede, para representar a la sociedad en las Juntas generales de las sociedades participadas.

Quinto.—Autorización al Administrador único, si procede, para atender a las ampliaciones de capital de sociedades participadas.

Sexto.—Deliberación y acuerdo sobre adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción del acta de la Junta y aprobación si procede.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Administrador único, Manuel Lázaro de la Cuesta.—19.056.

PROMOCIO CIUTAT VELLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de mayo de 2000, válidamente constituida y con el quórum suficiente para adoptar acuerdos, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 37.2 de los Estatutos sociales, acordó, por unanimidad:

Reducir el capital social en la suma de 275.025.000 pesetas, mediante la amortización y anulación de 18.335 acciones, de la serie B, que a dicho efecto serán adquiridas por la sociedad de sus actuales tenedores, acciones números 118.334 a 119.166, 123.333 a 124.999, 153.332 a 156.664, 161.666 a 162.499, 129.999 a 131.665, 166.667 a 173.332 y 146.665, 183.332 a 184.998, 163.334 a 164.999 y 116.667, todas inclusive, estableciéndose el capital social tras la reducción en 2.249.895.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Reducir la parte proporcional de la reserva indisponible por acciones propias.

Y en consecuencia modificar el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.979.

PROMOCIO CIUTAT VELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 28 de febrero de 2001, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, hotel Le Meridien, La Rambla, número 111, el próximo 30 de mayo de 2001, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 31 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2000. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Cuarto.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Sexto.—A) Informe sobre estados financieros de la sociedad, y acuerdos, en su caso.

B) Informe sobre amortización de acciones de la serie B en los términos del artículo 37 de los Estatutos sociales. Propuesta de reducción de capital mediante la amortización de las acciones de la serie B en los términos que establece el artículo 37 de los Estatutos sociales y consiguiente propuesta de modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales relativo al capital social y a las acciones; autorización en orden a la adquisición de acciones propias de la serie B, correspondientes a la tercera anualidad, para su posterior amortización; acuerdos, en su caso.

C) Ratificación de lo actuado en orden y en relación con la adquisición de acciones de la serie B, correspondientes a la segunda anualidad, en cumplimiento del acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 27 de enero de 1999 para su posterior amortización, acuerdos, en su caso.

D) Propuesta de redenominación del capital social y redondeo del valor nominal de las acciones al céntimo más próximo con base en el Balance a 30 de noviembre de 2000, verificado por los auditores de la sociedad; modificación de la cifra estatutaria del capital social y consiguiente modificación artículos estatutarios relativos al capital social y acciones; sustitución o estampillado de los títulos; delegación en el Consejo de Administración; acuerdos, en su caso.

E) Propuesta de reducción de capital mediante la amortización de acciones propias. Modificación, en su caso, del correspondiente artículo estatutario; acuerdos, en su caso.

F) Delegación en el Consejo de Administración y/o Comisión Ejecutiva, para la ejecución de los acuerdos y la determinación de los aspectos relacionados con los mismos y en lo no previsto en los acuerdos de la Junta, acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Auditores de cuentas, por transcurso del plazo para el que fueron nombrados. Reección, en su caso.

Octavo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 23 de abril de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—18.977.

PRONECO Y OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el pasado 23 de abril de 2001, se acordó por unanimidad trasladar el domicilio

social sito en la calle Rioja número 3, al paseo de la Habana, número 18, de Madrid.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.175.

PROPIEDADES MEJORADAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

DESARROLLOS PERIFÉRICOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

PANORAMA SANTA ÁGUEDA, S. L.

(Sociedad absorbida)

PROMOCIONES SANTA ÁGUEDA, S. L.

(Sociedad absorbida)

RÚSTICAS VEGA GRANDE, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Promociones Mejoradas, Sociedad Limitada», «Desarrollos Periféricos, Sociedad Limitada», «Panorama Santa Águeda, Sociedad Limitada», «Promociones Santa Águeda, Sociedad Limitada», y «Rústicas Vega Grande, Sociedad Limitada», y de fecha 20 de abril de 2001, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Desarrollos Periféricos, Sociedad Limitada», «Panorama Santa Águeda, Sociedad Limitada», «Promociones Santa Águeda, Sociedad Limitada», y «Rústicas Vega Grande, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 24 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2001.—Juan del Castillo Benitez de Lugo, como Secretario del Consejo de Administración de «Promociones Mejoradas, Sociedad Limitada», «Desarrollos Periféricos, Sociedad Limitada», «Panorama Santa Águeda, Sociedad Limitada», «Promociones Santa Águeda, Sociedad Limitada», y «Rústicas Vega Grande, Sociedad Limitada».—19.367.

2.ª 4-5-2001.

REALE ASSET MANAGEMENT, SIMCAV, S. A.**Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 21 de mayo de 2001, a las ocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación de la denominación social y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración justificativo de dicha modificación, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.884.

RECICLAGE DE RESIDUS DE LA ZONA XIV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, plaza España, 1, de Alcoi, y en segunda convocatoria, el 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones y simultáneo aumento del mismo por cualquier procedimiento y contravalor, con modificación del artículo 7 de los Estatutos y para compensar pérdidas.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias cuya adopción se propone, el informe sobre las mismas, y el resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta y también solicitar su entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Alcoi, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Silvestre Soler.—18.993.

RECTIFICADOS ALMERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general de accionistas, el día 28 de mayo de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 29 de mayo de 2001, misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital social, por adquisición de acciones propias.

Tercero.—Redenominación del capital social y modificación de Estatutos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Almería, 19 de abril de 2001.—El Presidente, Francisco Nadal Hernández.—18.489.

RED ELITE DE ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 24 de mayo del año 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, el siguiente día, si fuese necesario, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para la venta de acciones procedentes de autocartera.

Segundo.—Delegación para la formalización de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar por sí mismos, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cornellá de Llobregat, 27 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Tejedor Ballart.—20.269.

REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valladolid en el domicilio social, calle Francisco Hernández Pacheco, número 14, el día 7 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.910.

REPUESTOS VILLARROBLEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Junta universal de 2 de diciembre de 2000, se ha acordado reducir capital de 10.000.000 de pesetas a 4.000.000 de pesetas, y transformar la sociedad en limitada. Lo que se publica a los efectos legales oportunos.

Villarrobledo, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Montero Rus.—18.914.

RESIDENCIA DE ANCIANOS EL CASAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se hace público el acuerdo unánime de la Junta general de la Sociedad Cooperativa Auto-Taxi Talavera a favor de «Residencia El Casar, Sociedad Limitada», de escisión parcial de su patrimonio, conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Toledo (4 de abril de 2001).

Talavera de la Reina, 26 de marzo de 2001.—El Administrador solidario, José Jiménez Serrano.—19.141. y 2.ª 4-5-2001

RESIDENCIAL ABANDO, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Residencial Abando, Sociedad Limitada» a celebrar el día 22 de mayo del actual, a las diecisiete horas, en la sala número 3, planta 1.ª, de la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia, sita en el término municipal de Bilbao, calle Rampas de Uribitarte, número 3, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Separación de Administradores y nueva designación.

Segundo.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 51 de la SRL y artículo 212 de la LSA se hace constar que todo socio tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 30 de abril de 2001.—La Administradora, Olga Frasier Ruiz.—20.267.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores en el anuncio de «Residuos Industriales de la Madera y Afines, Sociedad Anónima», publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el lunes 7 de agosto de 2000, en la página 18849, por error ajeno a este periódico deberán poner en su apartado primero «174 nuevas acciones» y no «164 nuevas acciones».

Chiva, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Giner Royo.—18.996.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), polígono industrial La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, el día 5 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.